Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Núm. 21



FRECHILLA DE ALMAZÁN

Aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de febrero de 2024, la memoria de la obra "ENCAUZAMIENTO DE AGUA A FUENTE PÚBLICA", firmada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel, por importe de 14.994, 00 € IVA incluido., se expone el mismo al público por plazo de quince naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que pueda ser examinado a efectos de posibles reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado de no formularse las mismas durante el citado plazo de exposición pública.

Frechilla de Almazán, 12 de febrero de 2024. – El Alcalde, José Javier Borjabad Lapeña 412

BOPSO-21-19022024